INMOBILIARIA POPULAR SOCIEDAD ANONIMA CIVIL

Imposac

LUQUE 1.407 - 1.409 - 1.411 Y J. DE ANTEPARA

EDIFICIO IMPOSAC

TELEFONOS: 513 - 475 - 328 - 875

APARTADO POSTAL 5062

GUAYAQUIL - ECUADOR

Señores Socios de
INMOBILIARIA POPULAR S. A. CIVIL
Ciudad.

De mis consideraciones:

Me es placentero presentar mi informe que realizo anualmente en calidad de Comisario de Inmobiliaria Popular S. A. Civil para lo cual informo:

1.- Revisados los Libros de Informes Contable sobre el Perfodo 1999, no representan novedad alguna y todo se ha manejado de acuerdo a los principios contables.

2.- Analizado el control interno de la Empresa con Gerencia General, se llegó a la conclusión que los procedimientos y políticas de Control Interno de la estructura de la Empresa son aceptables.

3.- Los Libros Estatutarios están al día, en lo que respecta a las Actas de las Juntas Generales de Socios, el Libro de Participaciones, está de acuerdo a lo enunciado en la Ley de Compañías.

Sin otro particular que añadir, pongo a consideración de Uds. mi informe sobre lo apreciado en su Empresa.

MAR. 2000

Atentamente,

Econ. Angélica Rivas Rivas
Comisario